

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 8 de Junio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.958



La Excm.a señora

Doña Eulalia de la Plaza de Plaza

falleció en Palencia

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Manuel de la Plaza García; primos don Maximino de la Plaza Castro, y doña Rosario Vicente; sobrino don Isidoro de la Plaza Vicente y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican a su vez se dignen encomendar su alma a Dios.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar la misa, aplicándola por el alma de la finada, en las cinco Parroquias, en San Pablo, San Francisco y la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

Respecto a la neutralidad, sus manifestaciones no pudieron ser más francas ni más terminantes. Después de estas declaraciones del conde, ya no puede a nadie quedar sombra de duda. El Gobierno liberal mantiene y mantendrá una neutralidad sincera sin adjetivos. Y bien estuvo la indicación o consejo referente a que no conviene ahora que nadie extreme sus manifestaciones de amistad hacia ningún país mas allá del límite en que se hubieran expresado antes de entablar la contienda.

Estaba esto en la conciencia de todo el mundo pero hacía falta esta declaración explícita para desvanecer ciertas campañas de imprudencia. El gobierno liberal en este punto esencial para nuestro interés ahora no podía hacer otra cosa que la que hace, mantener franca y decididamente la misma política que el gobierno de Dato inició recogiendo una aspiración nacional ferviente y unánime.

Tratando el problema planteado por los representantes de la Lliga estuvo también claro y enérgico como era lógico y natural, teniendo de antemano desbrozado el camino por las actitudes marcadas en sus discursos por los señores Bergamín y Sánchez de Toca.

Expresó muy concretamente, muy claramente, que no se podrá ir más allá de conceder una prudente descentralización administrativa. De autonomía política, afirmó, este gobierno no está dispuesto a admitir ni siquiera el diálogo. Afirmó al mismo tiempo, que ni hay ni habrá otro idioma oficial que el castellano.

Y respondiendo a la misión que sobre un jefe de gobierno pesa con las naturales responsabilidades del cargo, hizo repetidamente llamamientos a la cordura y al buen sentido de todos para que cesen los estridores y se mire por encima de todo a los altos intereses nacionales que tanto cuidado y tan exquisita atención reclaman con imperio en momentos de excepción como los presentes en que se está ventilando en una guerra formidable la suerte futura de los pueblos beligerantes y aun de los neutrales que no quedarán libres de la natural repercusión del resultado de la contienda cualesquiera que sea ésta.

Para los regionalistas, la de ayer fue una jornada de desastre que no será la última porque en el debate del Congreso que de fijo será muy movido, llevarán también el merecido por su inoportunidad en plantear cuestiones tan graves en momentos que todos los esfuerzos deben aunarse para colocar a España, España única indivisible, en condiciones de no sufrir quebrantos cuando la hora de la paz llegue.

El discurso de Romanones en esta parte, como en todas, no fué un discurso de elevados conceptos jurídicos, pero sí de una gran oportunidad y de una percepción exacta de la realidad política. En esto estuvo su triunfo resonante que reconocieron todos los grupos de la Alta Cámara.

El Gobierno viene al debate del Congreso robustecido, revestido de gran autoridad, en condiciones de lograr aquí, como en la otra cámara, un triunfo decisivo.

Para este debate, que comenzará con el discurso de Cambó apoyando la enmienda de carácter político de los regionalistas, hay una expectación enorme.

Calcúlase que el debate durará cuando menos todos los días hábiles de sesión que restan del mes. Y luego, Dios dirá, porque a pesar de las reiteradas manifestaciones del jefe del gobierno de que desea tener abiertas las cortes hasta la Virgen de Agosto, nadie cree que eso sea posible. El primer incrédulo es el propio presidente del Congreso, que cuando ayer los pe-

riodistas le dijeron que el conde se expresaba así no pudo contener una sonrisa pícaro y exclamó: Si, está bien, pero como el calor empieza a apretar, cualquiera retiene aquí a los diputados.

Eso creemos nosotros también. Y lo lógico es que el calor apriete.

M.

LAS CORTES

Sesiones del 7 de Junio de 1916

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde, presidiendo el marqués de Alhucemas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Los señores don Mateo Silvela, Marqués de Grijalva y Tormo, formulan varios ruegos que contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se entra en la orden del día y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

En las secciones se estudian los siguientes proyectos:

El relativo a los derechos pasivos del personal que preste servicios en los submarinos.

Condiciones para el ascenso de los capitanes de corbeta, tenientes y alférces de navío y tenientes del servicio de aviación militar.

Pensiones de viudedad y orfandad para los músicos mayores de infantería de marina.

Proyecto de autonomía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Clasificación de jubilados pensionistas que cobran de los fondos del magisterio.

Reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

Congreso

Discusión del Mensaje

El presidente de la Cámara anuncia que va a comenzar la discusión del Mensaje y concede la palabra al señor Cambó para defender la enmienda presentada por los regionalistas.

En medio de la mayor expectación de la Cámara, comienza el señor Cambó su discurso diciendo:

Me levanto a hablar bajo la presión de una prevención, pues habéis de escucharme después de mis recientes palabras pronunciadas en Barcelona y después de conocer los términos en que está redactada la enmienda; pero consecuentemente y conscientemente dije lo que dije en Barcelona y escribí [mi enmienda] porque entiendo que es hora de hablar con completa sinceridad.

Plantearé el problema catalán en forma precisa, clara y escueta. La hipocresía no es buen camino para servir a un ideal.

Alude al movimiento regionalista que se inicia en otras provincias.

En un párrafo brillante señala la esterilidad del Parlamento, y dice, que de las tardes más solemnes del mismo, solo queda una nueva página lírica, pero nada que beneficie al país.

El problema nacionalista catalán—añade—se ha planteado muchas veces en el Parlamento, ya el doctor Robert lo planteó de una manera clara, pero el problema catalán no es solo administrativo y regionalista, sino nacionalista, nacido de que existe una personalidad catalana que nosotros creemos que es una personalidad nacional.

Se asombra el orador de que el conde de Romanones dijera en el Senado, que nacionalismo y autonomía política, son sinónimos de separatismo, y dice:

Recuerda que en Erpeña han gobernado los catalanes, pero el espíritu catalán no ha participado en la obra de Gobierno de España.

Recuerda hechos históricos de Cataluña diciendo que cuando conquistó Valedcia, la organizó como nacionalidad.

El señor Romeo: ¿Y Aragón? (Campanillazos).

El señor Cambó: Si el espíritu catalán hubiera informado a España no se hubieran producido muchos desastres.

Creo que España es una cosa viva, pero desde hace dos años es un ser jubilado. (Rumores).

Recuerda las censuras que el señor Mau-

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

- DE -

Fortunato Conceiro

Casa especial para la construcción de toda clase de piezas en aparatos agrícolas.

MAYOR ANTIGUA, 147
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Junio 7

Sr. Director:

Satisfecho puede estar el conde de Romanones del resultado de la jornada parlamentaria de ayer, pues la votación en la Alta Cámara de la contestación al Mensaje de la Corona fué un triunfo grande para el Gobierno, que salió grandemente robustecido e investido de una autoridad considerable que le prestan los sufragios y el apoyo de la minoría conservadora y de la reformista.

El debate tuvo ayer interés crecientemente y llegó al punto culminante con la intervención del conde de Romanones que fué afortunadísimo y mereció constantemente aplausos y manifestaciones de asentimiento de todos los lados de la Cámara.

Los dos puntos esenciales y culminantes del discurso de Romanones fueron los que se refirieron a nuestra neutralidad en la guerra y el problema catalán.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del **606** y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

TALLER DE TORNERÍA
DE

Benjamín Linarejos

Torno movido por electricidad

Trabajos para Ebanistería, balaustrados y pilastras para escaleras Columnas salomónicas, etc., etc.

Precios sumamente economicos.

No confundirse LINAREJOS SOBRINO

Mayor principal, 165

Palencia

Dr. A. Bustamante

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho.

De dos a cuatro

Avenida del General Amor, 3

Sastrería de RICO

Conde de Garay, 9 y 11, principal

(Frente al Banco España)

Palencia

Banco Castellano

VARIACION DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales. 5 por 100

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores. 5 por 100

Cuentas corrientes de crédito personal. 5 por 100

dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán además una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y de 1/4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, José Orejón.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Se vende

Una casa propia para labrador con bodega y jardín.

Informarán calle del Cura n.º 5.

ra dirigió a los regionalistas por ser un partido local, y a los cuales creía perturbadores.

Estoy tranquilo al plantear este problema, pues creo que somos una necesidad y un bien.

El orador dice que se encuentra muy fatigado, y pide a la Presidencia le conceda un descanso.

El señor Villanueva accede a lo solicitado por el señor Cambó, suspendiendo la sesión por quince minutos.

Al cuarto de hora se reanuda, y el presidente de la Cámara, manifiesta, que por hallarse indisposto el señor Cambó se suspendía el debate hasta mañana, levantándose la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un herido.—Ayer, a las cinco de la mañana fué trasladado a la casa de socorro un individuo llamado José García, de 39 años, cochero y vecino de Peña Castillo, el cual fué encontrado por el guardia municipal número 52, tendido frente al establecimiento «La Bella Unión», en la calle de Ruamenor.

En el benéfico establecimiento fué curado de varias erosiones y contusiones en el carrillo derecho, una herida en el mismo y varias contusiones en la región occipital.

Se le apreció también ligera conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Parece ser que a la salida del citado establecimiento un individuo apellidado Lanza agredió al García, causándole las heridas indicadas.

VASCONGADAS

BILBAO.—Suicida.—Muerto por una vagoneta.—El Baracaldo, Graciana Molinero Rico, de veintisiete años, casada y natural de Huerta del Rey (Burgos), aprovechando la ausencia de su marido se vendó los ojos y arrojándose por una ventana de su domicilio, quedó muerta sobre el pavimento de la calle.

El móvil del suicidio ha sido el estar enemistada con su padre.

—En las obras de los Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval una vagoneta atropelló al obrero Manuel Fernández Martínez, de dieciocho años, que quedó muerto en el acto.

ARAGON

ZARAGOZA.—Era Fantomas? ¿Dónde está?—Ayer, corriendo por los tejados de una casa de la plaza de Lanuza fué visto un hombre.

Acudieron unos guardias de seguridad y el sujeto en cuestión se metió por un lucernario de otra casa de la calle de las Armas.

Se cruzaron unos disparos entre los de seguridad y el Fantomas, pero éste logró huir por una de las casas de dicha calle.

Se alarmó el vecindario, hubo pitos de alarma, acudió la guardia civil, y hubo también gran tiroteo, que ocasionó el espanto de los vecinos.

El ladrón, a pesar de tantos perseguidores, no fué alcanzado por los detectives.

NAVARRA

PAMPLONA.—El incidente de Tudela.—Continúan excitados los ánimos en Tudela con motivo del fallecimiento del individuo herido por los jaimistas en el incidente de la Plaza de Torres.

Entre los partidarios del señor Menéndez Vigo y los jaimistas hubo varios encuentros, y en un de ellos fué apaleado un jaimista, que tuvo que ingresar en el hospital.

Se temía que ocurrieran desórdenes durante el entierro de la víctima; pero no hubo nada que lamentar.

Presidió el duelo el señor Méndez Vigo.

GUERRA EUROPEA

Parte oficial alemán

Nauen.—El parte oficial del Gran Cuartel general alemán comunica oficialmente.

«Ampliando el éxito obtenido por nuestras tropas el 2 de Junio en las alturas de las crestas al SE. de Yprés, asaltaron nuestras tropas de Silesia y Wurtemberg las posiciones enemigas situadas en los alrededores de la aldea de Hooge, apoderándose del conjunto de las trincheras inglesas del S. y O.

Con ello las alturas de la región E. y S. de Yprés, en extensión de tres kilómetros, están en nuestro poder.

El enemigo sufrió sangrientas pérdidas, quedando en nuestro poder es caso número de prisioneros.

Hoy por la noche ha quedado en nuestro poder en todas sus partes el fuerte de Vaux.

De hecho éste fué tomado por nuestras tropas en el 2 de Junio asaltándole una compañía del regimiento de Infantería de Waerborn, al mando del teniente Rackow, apoyado eficazmente por la primera compañía del regimiento número 20 al mando del oficial de la reserva Ruberg.

Los asaltantes fueron eficazmente apoyados por otras tropas escogidas.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice así:

«En la orilla izquierda del Mosa ha habido gran actividad de artillería en la región de la cota 304.

En la derecha del Mosa, continúa violento bombardeo contra las primeras y segundas líneas francesas desde la región de Douamont a Damloup.

Los alemanes han anunciado que el día 6 por la tarde cayó en poder del enemigo el fuerte de Vaux, y el día 7 a las tres y cincuenta minutos de la madrugada el fuerte continuaba en poder de los franceses.

Desde esta hora no pudimos conservar a causa de la violencia del bombardeo.

En los Vosgos rechazamos los reconocimientos alemanes dirigidos contra las posiciones francesas al Sur de Crilles.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

No aparece el cadáver de Kitchener

Londres.—Todos los reconocimientos hechos por los «destroyers» de vigilancia en las aguas donde naufragó el «Hampshire» han sido infructuosos, no habiéndose encontrado el cadáver de lord Kitchener.

Han sido recogidos ocho cadáveres, ninguno de los cuales es el del ministro de la guerra.

El mar ha arrojado a la costa restos del «Hampshire».

El sustituto de Kitchener

Ha sido nombrado nuevo ministro de la Guerra, el general William Robertson, jefe del Estado Mayor del Imperio.

Este conferenció hoy extensamente con el Rey Jorge.

Habla Francos Rodríguez

A requerimientos de un redactor de un importante diario madrileño, el Director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

—Apartémonos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez—toda idea de modestia ó de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quien lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí, por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar en que hay muchas cosas que hacer, que no llegan

sino si acaso de manera remota al conocimiento de los agenos a las corpiaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los papuetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que la completan. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se se pueden atender? El optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone, no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en primero de enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 sólo existían 84.762. Y ahora, en 30 de Mayo solo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.313 pts. reducida en el último día del pasado año a 110.169, respecto de ella la cifra de 12.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.º de Enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy que dan 65 mil 290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes noventa y cinco y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes; porque hay 64 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios. 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 179 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5342, produciendo un aumento de gasto de 75326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27489 pesetas, y de 42960 las segundas; y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2200 pesetas como pago de lo correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del correo.

De todo lo expuesto, se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora, es un problema de presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva solo cumplen, y así se ha advertido, una fórmula ritual. Pero cuando se realice la trans-

formación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables; sin que haya término humano de esquivarlos sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, siquiera existe el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917.036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1.º de Mayo a 31 de Diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las Carterías de España, de 12.783'49.

Y o me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana, en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria, podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía, y prestándonos su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

¡20 años haciendo el primo!

Así lo confirma anoche nuestro colega «El Día», aunque sin atreverse a terminar la frase, en el siguiente párrafo:

«Política elevada, sí, personal, nunca jamás; a fuer de sinceros y francos, confesamos ingenuamente que bastantes años hemos hecho el...» (Nosotros concluiremos la frase) primo y el ridículo.

Francamente, no creímos nunca, don Abundio, que fuera usted tan primo e hiciera tanto el ridículo, cuando sostenía con nosotros violentas campañas, porque pensábamos de distinta manera de don Abilio en aquella ocasión en que todo eran adulaciones para éste por parte del colega, cuando el señor Calderón empezaba su vida política, sin hacer otra cosa que encumbrarse ayudado por «El Día», el cual dice que ni siquiera las gracias le han dado.

¡Ah primo, más que primo! quien le tiene a usted la culpa de haber sido tan tonto durante 20 años?

Cuando el colega asegura con tanto tesón haber hecho el ridículo, poniendo las columnas a merced de cualquiera para crear falsas reputaciones, hay que creerlo, pero ¡tenga cuidado no se repita ahora la escena!

Con la misma razón que «El Día» defendió al señor Calderón durante veinte años y hoy le combate, nosotros que le atacamos ayer le defendemos hoy, pero con la diferencia de que al hacerlo nosotros es fundados exclusivamente en los grandes beneficios que ha reportado y sigue reportando a la provincia; beneficios que no pudo conseguir al principio de su vida política, que es cuando más le adulaba «El Día de Palencia». Ya ve éste cuán diferencia va de ayer a hoy.

Nos amenaza «El Día» con reproducir nuestros propios escritos contra don Abilio, para contestar ampliamente a cuanto ahora le digamos. Está bien, colega, pero no olvides que también tenemos nosotros tu colección para poder reproducir muchos de los sabrosos escritos que has publicado, sosteniendo lo que ahora tratas de combatir.

¡Lo que nos vamos a divertir! termina diciendo «El Día». Mucho, sí, mucho, pero no será con los de El Diario, porque con nosotros nadie se divierte, como no sea algún cobarde que no se atreva a dar la cara, amparándose para molestarnos en un periódico que a continuación de sus insultos y a la terminación del «Boletín religioso», pone en letra muy diminuta: «Este periódico se publica con censura eclesiástica.»

Mire, don Abundio, hemos estado mucho tiempo sin pelea viviendo en paz y tranquilamente, volvamos a la misma placidez y los que quieran divertirse utilizando las columnas de nuestros periódicos, que no sean cobardes y tengan la valentía de dar la cara para saber con qué clase de personas peleamos, al menos nosotros, contra quienes son los ataques personalísimos por ser los que escribimos, porque usted aunque director, y sin que le moleste, es bien poco lo que se ocupa de «El Día» porque cuenta con conspicuos redactores y además con una nutrida y sabia colaboración maurista.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 8

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el senador por la provincia de Burgos señor Martínez del Campo.

Banquete

El Conde de Romanones nos ha dicho que obsequiará con un banquete a los Embajadores de Francia e Inglaterra y diplomáticos de la Argentina y al cual asistirán los señores Luque y Miranda.

Comentarios

Después de la sesión del Congreso se han hecho muchos comentarios sobre el discurso pronunciado por el señor Cambó, coincidiendo todos en que éste se ha mostrado muy mesurado.

Vázquez Mella dijo que Cambó había defraudado a cuantos esperaban de él manifestaciones ruidosas.

Que en las cifras históricas había estado inexacto y el señor Romeo estuvo oportuno.

Dato ha dicho que a juzgar por el discurso del señor Cambó la cuestión catalanista podía darse por terminada.

Lerroux hablando del discurso dijo que cuante ha dicho Cambó, no tendrá él inconveniente en suscribirlo, quitando y añadiendo algo.

Aseguraban muchos que la templanza del señor Cambó ha obedecido a la hostilidad que el orador observó por parte de la mayoría de la Cámara.

Indispuesto

Suspendida ayer tarde por unos momentos la sesión de la Cámara, el señor Cambó entró en el despacho del Presidente y le pidió que aplazara el debate hasta hoy, pues se sentía indisposto, yendo apoyado en los hombros de dos amigos.

Al salir sufrió un desvanecimiento y fué conducido al Hotel Palace donde fué visitado por el doctor Grinda quien le recomendó reposo.

En previsión de que el señor Cambó no pudiera asistir hoy a la Cámara, el señor Villanueva reunió a los jefes de las minorías, convenciéndose de que si así fuera comenzaría a discutir se hoy la enmienda presentada al Mensaje por los conservadores que defendió el señor Vizconde de Eza.

Cambiando impresiones

Para cambiar impresiones, el Conde de Romanones se reunió con los ministros después de la sesión del Congreso.

El presidente al salir se encontró con el señor Urzáiz a quien dijo:

¡Cuánto tiempo hacía que no nos veíamos!...

El señor Urzáiz en tono muy burlesco contestó:

—Sí, es cierto. Desde el 23 de Febrero, dos horas antes de recibir la cartita que tan amable me enviaste.

Romanones sonrió, y Urzáiz dijo: más te diría si no estuvieran de los periodistas.

Ayer tarde circularon rumores por pasillos del Congreso, de que en el Norte había sido echado a pitar un crucero inglés por un submarino alemán, no habiendo ninguna noticia oficial que confirme tales rumores.

RÁPIDA La clase media

Es triste, muy triste la situación de la clase media. Cada día se hace más difícil la vida que se vislumbra en el horizonte la ligera esperanza de mejora. El trabajo de los que pertenecen a esta desgraciada clase social, no está recompensado en armonía con las necesidades, y así no es extraño que la inmensa mayoría de las familias se vean constantemente asediadas por falta de recursos, sin que les sea dado a los que tienen que sostenerla, existir como exige el obrero que tengan cuenta las circunstancias actuales para los aumentos de sueldo, porque esa clase tan falta de protección no hay la unidad de miras que hay entre los elementos obreros, ni existe la necesidad que diera por resultado el reconocimiento de sus justas aspiraciones. No es necesario demostrar con datos la miseria en que vive la clase media, los pobres medios con que cuenta y los ridículos sueldos con que tienen que resignarse sus individuos, porque la mayoría de los que nos leen son víctimas de este desquiciamiento social, y saben por ellos mismos las angustias con que lucha.

El mal es antiguo, pero en la actualidad se ha exacerbado con la carestía de las subsistencias, carestía que va en aumento a medida que la guerra destroza sin piedad la obra de la civilización y del progreso. Y si triste era la situación de la clase media en circunstancias normales, ¿qué podremos decir ahora en que todo aumenta de precio en proporciones aterradoras, sin que las medidas gubernativas puedan sujetar en un prudente límite los egoísmos y las ambiciones?

¿Cómo hacer frente a las vicisitudes de este desquiciamiento general, con los mismos recursos con que se contaba antes de estallar esta infuca lucha, que no tiene más solución que el aniquilamiento de las naciones culpables?

Se estrecha el cerco de la clase media, crece el desaliento a medida que se hace más difícil la vida y se aproxima el momento en que el problema de la existencia para esa clase no tenga posible solución.

Pero el momento es de lucha. Ante las acometidas del egoísmo hay que defenderse con cualquier clase de armas y se hace indispensable que los que van a morir por estrangulación se rebelen contra las manos que le oprimen el cuello.

No podemos ver impasibles acercarse el momento de la asfixia: hay que buscar el aire respirable, sea como sea y cueste lo que cueste.

De lo que pueda suceder cuando no sea posible resistir más, cuando en la clase media encuentre delante el sombrero fantasma del hambre y la desesperación, tendrán la culpa nuestros gobernantes que parecen ignorar cuanto ocurre con una clase social que tiene el mismo derecho a la vida que el obrero, y no se le puede condenar a tan punible abandono porque representa un elemento indispensable para la vida de los pueblos.

Y no es tan difícil la solución para los poderes públicos, porque están en el momento oportuno de dictar leyes. Así como se reforman estas para hacer más efectiva la persecución del delito, así deben crearse otras que ejerzan una poderosa influencia en la vida de la clase media, que más grave delito que los ordinarios que castiga el código, es valerse de las circunstancias como puñal para clavarlo en el corazón de toda una clase social.

ACUARELA

¡Qué grandioso es ver el campo de verdor todo cubierto y las huertas con sus frutos y con sus flores el huerto; y las viñas con racimos y con uvas el lagar; y repletos los toneles en las múltiples bodegas, y atestados los graneros con millones de fanegas y rellenos los panales y ocupado el palomar!... ¡Qué poético es el campo circundado de montañas, con acacias y florestas, con plantíos y espadañas y con prados rebosantes de campánulas sin fin!... Y qué bello es ver las eras por las flores matizadas, ver las yucas de Castilla trabajando en las oradas, ver la aldea, como un punto que se mueve en el confin... Y sus bellas casas pardas, y su iglesia suntuosa, que se yergue allá en su centro soberana, majestuosa, con su torre legendaria coronada de una cruz; y el sencillito Camposanto —donde lloran dos cipreses— resguardado en el contorno al cañiño de las mieses; y la Escuela, templo humilde del Progreso y de la luz!... ¡Qué magnífico paisaje con las frondas de su vega, y el hermoso riachuelo que con lentitud la riega!... ¡Qué aldehuela tan hermosa de la paz y del amor!... Ved allí a los que del campo son cristianos labradores como entonan bravos himnos a sus rústicas labores entre cánticos de alondra y estribillos de pastor!...

A. GARRACHÓN BENGOA

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha sido acusada María Martín Díez como autora de un delito de injurias graves, y solicitado se le impusiera un año, ocho meses y veintidós días de destierro, porque en Agosto del año último pronunció palabras que a quien iban dirigidas, estimó injuriosas, acusación que formuló don Manuel Tovar.

La defensa de la procesada a cargo de don Antonio Alvarez Carreras interesó la absolución por estimar que la querrela no se ajusta a la Ley toda vez que en el acto de conciliación se consignaron frases distintas a las de la querrela y acusación.

En el segundo juicio se solicitó por el señor Fiscal dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional para Pedro Terán Gallardo, por haberse apoderado de cincuenta pesetas que su amo le entregó el 22 de Diciembre para otra persona.

La defensa a cargo de don Quintín Elvira sostuvo que procedía la absolución por no estar acreditada debidamente la entrega de tal cantidad.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Rogelio Vega Herrero, por lesiones. Abogado, don Severino Rodríguez. Procurador, don Emilio Franco.

NOTICIAS

Las tencas Llega a ser objeto de preocupación general, la grandísima cantidad de tencas. No se pescan, sino que se cogen a mano, dada la enorme abundancia.

Buen número de mujeres en las intermediaciones de San Román y a la salida del desagüe de la Nava de Campos, se ocupan diariamente en la recogida de tencas, pues como decimos, no se necesita red, dada la enorme abundancia.

Y decimos que llega a ser objeto de preocupación, porque hay quien nos ha recordado que lo mismo que en el año actual, ocurrió en 1867 y al siguiente se perdió la cosecha, siguiendo luego muchos años en que aquella fué corta; ya ven ustedes si la cosa es para preocupar, pero aquello puede ser

una rara coincidencia y no hay motivo para que pueda llegar a ser objeto de alarma.

Y ojalá que los que recuerdan aquello, no lo presencien ahora de nuevo.

Mañana a las doce de la misma se reunirá en el despacho oficial del señor gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta de Reformas sociales para tratar del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Francisco García, 7.396'40 pesetas; don Francisco Rubín, 2.460'87; don Angel Merino, 1000.

Recaudado por consumos: El 7 de Junio de 1915. . . . 632 87 El 7 de Junio de 1916. . . . 1110'98 Diferencia en más. . . . 478'11

Dos bodas

En la finca de los señores de Fuentes, «La Abadía», se verificó el día 31 del pasado mes de Mayo, los enlaces matrimoniales de las distinguidas señoritas Carmen y María Fuentes Valdés, con los médicos don Isaac y don Raimundo Blanco y Suárez de Puga.

Bendijo las uniones, el sochantre de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), don Eladio González y apadrinaron a los nuevos matrimonios, el conocido comerciante de Valladolid, don Salustiano Suárez, tío de los novios, su esposa doña Catalina Reinos, el abogado don Cristóbal Fuentes, hermano de las novias y la encantadora señorita de Valladolid, Carmen Suárez de Puga, prima de los contrayentes.

Tanto los nuevos matrimonios, como las familias de los señores Fuentes y Blanco, han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades, a las cuales, unimos la nuestra muy sincera.

El próximo lunes darán comienzo a las nueve en punto de la mañana los ejercicios del Grado de Bachiller por la sección de Letras de este Instituto.

Delegación de Hacienda

Se ha concedido la excedencia por un año al oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don José María Saiz y López.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la misma Tesorería don Francisco Peña y García.

Según la estadística municipal de mortalidad, durante el mes de Mayo se registraron en esta ciudad las siguientes defunciones: 20 varones y 24 hembras que componen un total de 44.

El señor Ingeniero jefe del Servicio Nacional Agronómico remite al Gobierno civil una circular referente a la aprobación del expediente de deslinde y amojonamiento de la vía pecuaria del pueblo de Fuente-Andrino.

Teatro Principal

Durante la temporada de Feria de Pentecostés actuará la compañía del eminente trágico Enrique Borrás, en la que figura la primera actriz María Gámez, ya conocida de este público, ante el que no hace mucho actuó en compañía de don Miguel Muñoz.

Por el señor Juez de instrucción de Frechilla, se cita y emplaza a Eladio Pérez Lozada, de Quintela (Orense), para que responda de unos cargos que se le hacen.

Dinero

Se proporciona con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar hasta extinguir el préstamo.

CONDICIONES INMEJORABLES Se colocan capitales con grande garantía y buen interés.

Casos

Se venden a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas, la mayoría de ellas producen del 5 al 8 por 100 anual.

LEÓN GARRACHÓN, Mayor principal, 115, (Matriculado).

SEÑORAS

Visitad la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO MERCADOS

PALENCIA, 8.—Continuamos disfrutando de un hermoso tiempo, que, de seguir así, no se hará esperar mucho la siega de las cebadas.

Hoy los precios de los cereales a 63'50 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 33 cebada y 22'50 avena.

SALDAÑA, 6.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 62 reales fanega, cebada a 42, centeno a 48, avena a 26, yeros a 44, titos a 40, patatas 5 a 6 reales arroba, vino es de 28 a 30 reales cántaro.

La cosecha, regular. Los precios, al alza. Existencias, pocas.

VALLADOLID, 7.—Canal.—Trigo a 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16. Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

RIOSECO, 7.—Entraron 350 fanegas. Trigo a 63'50 reales fanega.—Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo revuelto. MEDINA, 7.—Entraron en este mercado 45 fanegas de trigo que se vendieron a 65 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tendencia sostenida, Tiempo bueno. AREVALO, 7.—Entrada 100 fanegas. Trigo a 65'50 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tendencia firme, Tiempo bueno. NAVA DEL REY, 7.—Entraron 100 fanegas de trigo.

Tendencia floja. El trigo se paga a 66 reales fanega.—Pesetas 38'15 los 100 kilos.

Tiempo bueno. BARCELONA, 7.—Sin operaciones. Han llegado 6 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de avena, 1 de cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Primo, Feliciano, Julián, Ricardo y Maximiano.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO) Madrid, 8

Consejo

A las diez de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia, durando hasta la una y media de la tarde.

La tardanza la explicaron diciendo que se habían ocupado en el despacho de varios expedientes.

El señor Ruíz Jiménez fué el encargado de dar la referencia oficiosa.

Dijo que se aprobó una proposición del ministro de Marina sobre los créditos para el establecimiento de bases navales.

Se aprobaron también varios expedientes de Guerra y Hacienda y el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios que probablemente se pondrá a la discusión el próximo sábado en el Senado.

El consejo se ocupó también de los problemas del carbón, informó varios expedientes de crédito y quedó enterado de que en España hay bastantes subsistencias y trigo suficiente hasta la próxima cosecha y en algunas provincias con exceso.

Se aprobó el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid para poder facilitar trabajo a los obreros.

El señor Barroso presentó una proposición pidiendo la ampliación de plazas en la judicatura, pero el Consejo la denegó.

Se aprobó otro proyecto sobre la ley de libertad condicional.

Se dió cuenta de una propuesta que eleva el director general de Estadística para que sean modificados

los nombres de 563 pueblos que ahora se llaman lo mismos.

Por último el señor Ruíz Jiménez desmintió los rumores circulados referentes a que hayan ocurrido refriegas y colisiones en la frontera portuguesa.

Antes de la sesión

Poco antes de abrirse la sesión en el Senado el Conde de Romanones desmintió en la misma forma en que lo hizo Ruíz Jiménez, los rumores de que hubieran ocurrido colisiones en la frontera portuguesa.

Agregó también que pensaba hablar con los directores de los periódicos para que no se hicieran eco de rumores de esa índole y no tener, como ahora, que desmentirlos.

LAS CORTES SENADO

Preside Pilares. Después de algunos ruegos sin importancia se entra en la orden del día.

El ministro de Marina lee un proyecto regularizando el trabajo de los marinos a bordo de los buques mercantes.

Se elige la comisión encargada de contestar al mensaje.

El señor Tormo se lamenta de los abusos que la policía está cometiendo en Valencia no reprimiendo la inmoralidad en los espectáculos públicos.

El señor Elías de Molins hace también otro ruego.

Quedan elegidas varias comisiones y se levantó la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión y ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Las tribunas llenas. El señor Domingo hace un ruego al que contesta el señor Barroso.

El señor Nougues denuncia abusos que dice comete la Benemérita en el pueblo de Mula.

Se entra en la orden del día y el señor Cambó hace uso de la palabra reanudando su discurso de ayer sobre la mancomunidad catalana.

Dice que el texto que leyó de Menéndez Pelayo demuestra que no hay agravio ninguno para el castellano en que se declare oficial el dialecto catalán.

Dice que el catalán fué lengua oficial durante varios siglos.

Agrega que ningún español ilustrado debiera ignorar el catalán, ni el portugués.

El que diga esto sé que molesta a la mayoría de los señores diputados pero no es ninguna injuria para la Patria, pues esto estaba ya incluido en el proyecto del señor Maura.

Entran Romanones, Melquiades, B-sada y La Cierva.

El señor Cambó, continúa diciendo que la autonomía es necesaria para la buena marcha de los pueblos, como lo demuestra el proyecto de ley creando el Estado Mayor del Ejército para que tenga vida independiente y robusta autonomía.

(Sigue la sesión)

Informes alemanes

Nauen.— Los informes alemanes de última hora dicen que las pérdidas sufridas por los ingleses en el combate naval se elevan a un crucero de combate, uno de combate antiguo, cuatro buques y cinco torpederos.

Además se han perdido también los barcos «Lustow» y «Rustach» que cuando iban remolcados con rumbo a los astilleros hubo que abandonarlos, siendo salvadas las tripulaciones.

Para la próxima cosecha

Nauen.—En Servia han empezado a distribuirse la semilla y maquinaria agrícola para asegurar la próxima cosecha en aquel territorio.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

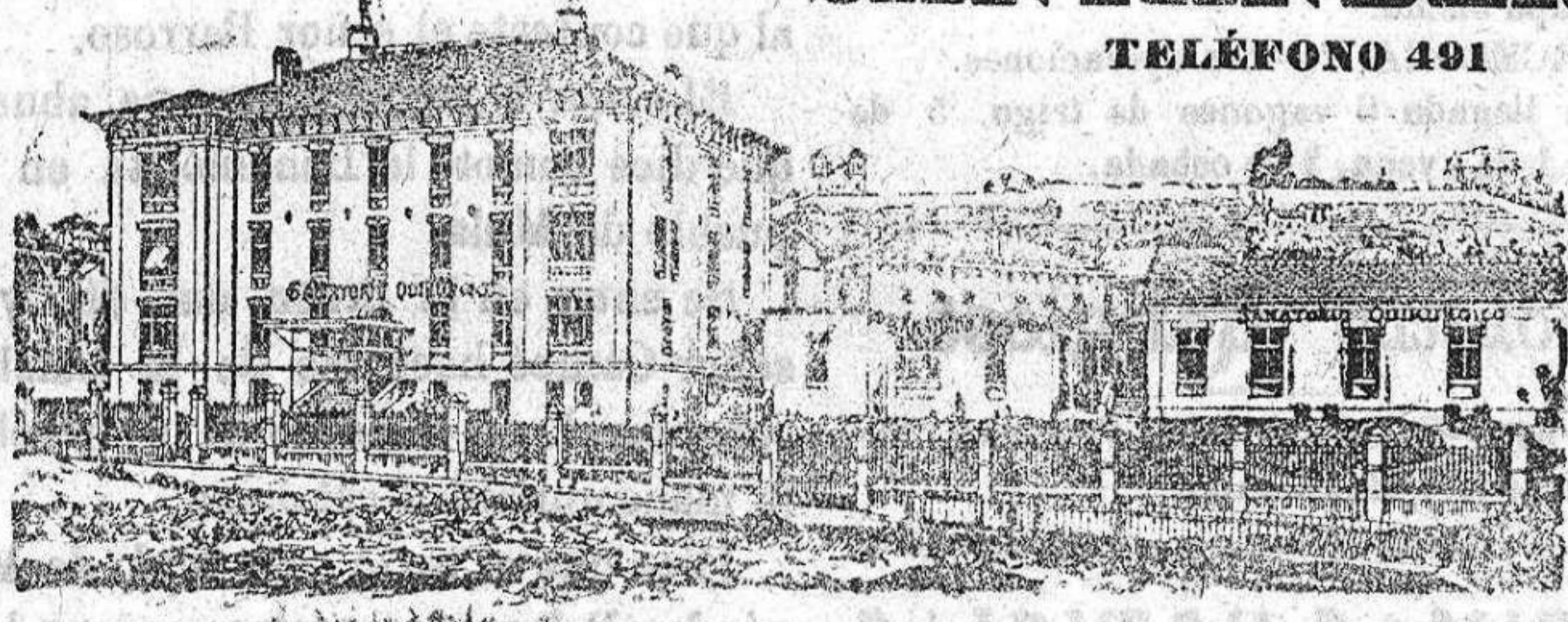
CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª y 2.ª	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
"	"	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés prurigos impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Doctor Nieto del Barco, Mayor principal, 200.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



LA PALENTINA

fábrica de yeso

de Román Larrén, Avenina de Casado del Alisal, 24, Palencia.

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos, de espejuelo y toscos de algez, con toda perfección y economía.

Ensayar para convencerse.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Venta

Se hace de varios efectos de can tina.

Para tratar, en la calle Conde de Garay, 17, con su dueño Hilario Marín.

Oficial de guarnicionero

Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias en el establecimiento de Hilario Marín, calle Mayor principal, 120 y Conde de Garay, 17.

se venden

Puertas de carro, un armario loco-ro, portabalcones, y puertas vidrieras, todo muy barato.

Calle Nueva, n.º 12, carpintería.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

Aguas minerales y estación climatoterápica

de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-NITROGENADAS-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECCION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubricación «Hotel Villa Pardo», Valladolid.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magníficas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.